



SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



Circular 347

(Bogotá D.C., enero 21 de 2014)

Para : SUBDIRECTIVAS y COMITÉS SECCIONALES

De : JUNTA DIRECTIVA NACIONAL


Asunto: SOLIDARIDAD MORAL CON SINTRAEMSDES MEDELLIN

Siendo conscientes y consecuentes con la responsabilidad que nos asiste como clase trabajadora, la Junta Directiva Nacional de SINTRAEMSDES, hace un llamado a la solidaridad de clase, en vista de la problemática que en los actuales momentos atraviesan los compañeros de SINTRAEMSDES Subdirectiva Medellín, quienes se encuentran en conflicto laboral, debido a la negligencia de las Comisiones Negociadoras de la Administración de Empresas Públicas de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones de negociar el justo pliego de peticiones presentado por los trabajadores.

En consecuencia, los estamos invitando muy fraternalmente a que nos acompañen, de acuerdo a sus posibilidades, el día **viernes, 24 de enero** del presente año, **a las 4:00 p.m.**, a una **TARDE CULTURAL**, que se programó el día de hoy y la cual se llevará a cabo en la ciudad de Medellín - Plazoleta del Edificio Inteligente de EPM, para brindarles el acompañamiento y respaldo a los trabajadores afiliados a SINTRAEMSDES Subdirectiva Medellín, en defensa de su Pliego de Peticiones.

“Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos”

(Juan Donoso Cortés)


Néstor Darío Monsalve Castaño
Presidente

/Ana Isabel.


Humberto Polo Cabrera
Secretario General

Dirección: Bogotá: Cra. 7ª No. 33-49 Of.: 303 / Edificio Luciano Borde

Teléfonos: (1) 245 4579 / Fax: (1) 340 1913 / Móvil: 320 727 3663

E-mail: sintraemsdes@etb.net.co - info@sintraemsdes.org.co

Portal Web: www.sintraemsdes.org.co